

## Exposición fotográfica de la Semana verde de Villa Vallecas

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) y el Día Mundial del Océano (8 de junio) la Mesa Medioambiental del Foro Local de Villa de Vallecas, en su apuesta por el conocimiento, divulgación y defensa del medio ambiente, quiere celebrar la primer muestra de Fotografía Medioambiental de Vallecas, que busca visibilizar las problemáticas que afectan a nuestro entorno natural y a nosotros, así como los esfuerzos que diferentes personas y colectivos realizan en pro del medio ambiente y la biodiversidad, para prevenir y revertir los impactos del cambio climático.

Buscamos imágenes que muestren la diversidad de vida silvestre, siempre bajo la premisa del respeto al entorno y la no interferencia en el comportamiento de los seres vivos, y fotografías que permitan hacer denuncia social ante el impacto que el ser humano ejerce sobre el medio ambiente, ya sea en los hábitats naturales o en el entorno más próximo.

### Temática:

**Fotografía de la Naturaleza, biodiversidad y Denuncia Ambiental** Imágenes de flora, fauna y cualquier otro elemento relacionado con los seres vivos en su medio, así como fotografías de carácter paisajístico del ámbito de la Península Ibérica, islas y archipiélagos de territorio español. Fotografías que muestren de forma clara e inequívoca cualquier elemento o actividad de origen humano que afecte negativamente algún proceso natural (flora, fauna, agua, atmósfera, suelos, impacto en el entorno, etc.). Se valorará muy especialmente la originalidad, el mensaje y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental.

Dichas fotografías serán expuestas en la Biblioteca Pública Luis Martín-Santos, junto a la exposición fotográfica “**imágenes con conciencia**” del autor David Alfaro, que es inaugurará el miércoles 26 de mayo de 2021 y estará hasta finales de junio.

### Formato de imágenes:

#### Opción 1: Fotografías en formato digital

- Incluir en el nombre de la imagen, el nombre y apellido del autor
- Se podrá presentar un **máximo de 3 fotografías** por participante.
- Se admiten fotografías en color y fotografías en blanco y negro.
- Sólo se admitirán trabajos en formato digital, en concreto las fotografías se presentarán en formato .JPG con un **tamaño de 5 Mb**.
- No se admiten marcos, márgenes, bordes, marcas de agua o elementos similares.
- Se permite la imprescindible edición digital, incluyendo parámetros de luminosidad, contraste, saturación, tono, enfoque y balance de blancos.
- No se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original.
- Se permitirán recortes y nivelados de la imagen de hasta un 25%. No se aceptarán fotomontajes, collage, ni técnicas de pintura sobre imagen.
- 

Envío de imágenes al correo electrónico [concursofotovillavallecas2021@gmail.com](mailto:concursofotovillavallecas2021@gmail.com) a **más tardar el sábado 22 de mayo 2021, 11.59 pm**

## Opción 2: Fotografías impresas en tamaño A4

- Se podrá presentar un **máximo de 3 fotografías** por participante.
- Se admiten fotografías en color y fotografías en blanco y negro.
- Se aceptarán fотомontajes, collage, técnicas de pintura sobre imagen, etc.

**Entrega de imágenes en físico en la Biblioteca Pública Luis Martín-Santos** (Plaza Antonio M<sup>a</sup> Segovia, 2)

**Fecha única de entrega de material en físico, lunes 24 de mayo de 11 am. a 6 pm.**

### Derechos sobre las fotografías

Es responsabilidad de los participantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas a exposición. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante de la exposición. Los participantes garantizan que las obras presentadas a la exposición son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido, excluyendo a la Organización del evento de cualquier responsabilidad, coste o daño que pudiera sufrir como resultado de reclamaciones, demandas o resoluciones judiciales o administrativas en relación con el incumplimiento de este punto.

Así mismo, será responsabilidad del autor recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en las fotografías, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo el autor toda reclamación por derechos de imagen.

El participante será el único responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes.



David Alfaro

(34) 722 317405

[alfaro.de@gmail.com](mailto:alfaro.de@gmail.com)

[www.instagram.com/davidalfarofotografia](https://www.instagram.com/davidalfarofotografia)

[www.daunderphoto.wixsite.com/dalfarofoto](http://www.daunderphoto.wixsite.com/dalfarofoto)

